

SABER PARA SANAR



REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN DE LA UJED

FAMEN

RECIBE ACREDITACIÓN

NOVEDADES
MÉDICAS

COMAEM

COMAEM RECONOCE LA
ALTA CALIDAD ACADÉMICA
DE LA FACULTAD DE
MEDICINA DE LA UJED



Dos aspectos son hoy fundamentales; los contenidos curriculares de la profesión médica y las nuevas formas de enseñanza en una realidad social de profundas carencias.

Es en estos campos donde, en nuestra facultad se busca el mejor conocimiento de los fundamentos básicos de bioquímica, anatomía o genética, la aparición de nuevas especialidades como la oncología o la geriatría, la incorporación a la medicina de la epigenética, la necesidad de disponer de conocimientos básicos en economía de la salud, la puesta en escena del respeto a los principios de la bioética, y la aplicación de todo lo anterior.

El reto es complejo. Superarlo implica asumir que el tiempo de formación médica no se puede estirar como una liga. No se trata tanto de añadir información como de sustituir formas y contenidos que van quedando obsoletos. Eso choca con algunas mentalidades y con un buen sector apegado al modelo tradicional de enseñar. El riesgo es que el modelo tradicional se mantenga y las posibilidades de cambio se minimicen.

Es fundamental responder eficazmente al patrón de simulación de hacer como que se cambia para que todo siga igual.

Vale la pena seguir desarrollando el esfuerzo para proporcionar al alumno una información adecuada y actualizada, evitar que la enseñanza clínica práctica sea insuficiente, mejorar los métodos de evaluación, Incorporar las nuevas tecnologías educativas.

Vamos con gran confianza; los profesores de la FAMEN tienen un gran interés y se esfuerzan para mejorar en forma decidida la calidad de la educación que en ella se imparte.

CONTENIDO

02 ARTÍCULO

RESEÑA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DE LA FAMEN

El Plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) surge por una parte de las acciones estratégicas que propone la ANUIES para transformar y mejorar la calidad.

04 NOVEDADES MÉDICAS

Better Health Medicare Rewards, ha sido presentado al Congreso de Estados Unidos, como una forma de mejorar los costes sanitarios.

07 COMAEM

COMAEM RECONOCE LA ALTA CALIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UJED

El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Comaem) reconoce la alta calidad de la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y le otorga la acreditación al cumplir con los estándares de calidad sustentados por este organismo acreditador.

08 ANTECEDENTES

Los primeros antecedentes de la UJED se remontan a la creación del Colegio de los Jesuitas en 1595, convertido en Seminario Conciliar en 1705 y en 1856 en Colegio civil del Estado.

14 ACTIVIDADES FAMEN

Nuestra institución se propone de manera fundamental ser formadora de estudiantes con calidad integral.

RESEÑA DE LA LICENCIATURA EN **NUTRICIÓN** DE LA FAMILIA

Por: M.C. Susuky Mar Aldana



El Plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) surge como parte de las acciones estratégicas que propone la ANUIES para transformar y mejorar la calidad del sistema de educación superior.

Otro de los retos de la UJED es ampliar y diversificar la oferta educativa en los niveles de licenciatura y posgrado, empleando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por otra parte el Diagnóstico de Salud del Estado de Durango muestra datos donde se aprecian cambios en el perfil epidemiológico, resaltando la importancia de las enfermedades crónico-degenerativas que tienen una relación estrecha con la alimentación.

El programa de Licenciatura en Nutrición pretende la formación de personas con las siguientes capacidades y competencias:

1. Aprender y actualizar sus conocimientos sobre la nutrición y ciencia de los alimentos, de manera autónoma y permanente.

2. Promover, proteger, recuperar y rehabilitar la salud a través de actividades de índole sanitaria y social relacionadas con la nutrición.

3. Proponer soluciones profesionales y creativas para resolver problemas alimentarios, nutricios y de salud de personas y comunidades, que generen y propicien condiciones de vida más justas.

4. Programar planes de alimentación para individuos y colectividades sanas.

5. Programar planes de alimentación para individuos enfermos previo diagnóstico o por prescripción médica.

6. Intervenir en la definición de políticas alimentarias y en la formación, organización, ejecución y evaluación de planes y programas de nutrición y alimentación en los distintos niveles, para el beneficio de la comunidad.

7. Asesorar a la industria alimentaria para la legislación de los alimentos.

DRA. LAURA

ERNESTINA BARRAGAN LEDEZMA



Profesor de tiempo exclusivo
de la FAMEN

En la foto con los libros más recientes en los que participa como coautora.

Participación en el Capítulo: ¿Existe relación entre el acoso escolar (bullying) y el acoso laboral (mobbing)?, del libro: Develar al mobbing.

Asegurar la dignidad en las organizaciones II
Primera Edición: abril 2013
Ediciones y Gráficos Eón. S.A. DE C.V.
México, D.F.

Coautora del capítulo: Competencias lectoras es espacios multiculturales: diez años del Programa Nacional de Lectura en Durango, del libro Memoria del XIX Coloquio Internacional de Bibliotecarios: Yo leo, tú lees...leyendo en la biblioteca, publicado por la Universidad de Guadalajara, 2013.

NOVEDADES MÉDICAS

Por: Jorge Ivan Salazar
Lic en Informatica,

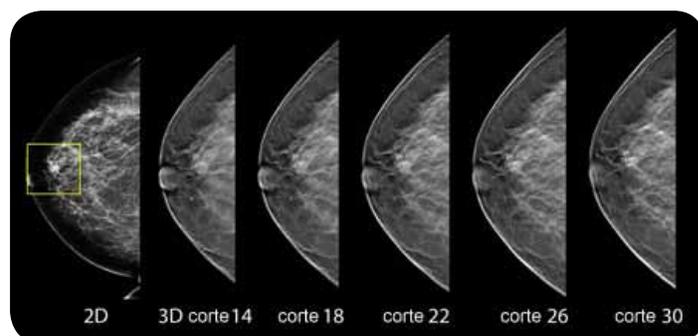
Better Health Medicare Rewards ha sido presentado al Congreso de Estados Unidos, como una forma de mejorar los costes sanitarios y de control para los participantes de Medicare. El objetivo del programa es animar a la población a adoptar un papel más activo en su bienestar mediante el desarrollo y mantenimiento de hábitos salu-

dables e incentivar económicamente a sus participantes voluntarios. El programa de tres años utiliza las visitas anuales de bienestar Medicare para mejorar en seis áreas clave de la salud: índice de masa corporal, los indicadores de la diabetes, la presión arterial, el colesterol, estado de vacunación, y el tabaco.

Tomosíntesis digital de mama

La tomosíntesis se posiciona en campos como la imagen mamaria, el tórax y el sistema esquelético, pues aporta información anatómica con mejor resolución espacial y mayor detalle que la radiografía convencional. Su utilización puede disminuir el número de estudios escanográficos y de resonancia magnética, pero también los costes.

La tomosíntesis es un claro ejemplo de los adelantos tecnológicos en la búsqueda de métodos que permitan realizar evaluaciones detalladas, incluso en población de pacientes sanos (como método de tamizaje), mediante la utilización de menores dosis de radiación.



Dispositivos modulares para el tratamiento de aneurismas complejos

Un 20-40% de las personas diagnosticadas de aneurismas aórticos no son buenos candidatos para el implante de injertos que se comercializan en la actualidad, ni tampoco para determinadas técnicas de reparación quirúrgica abierta.

Este dispositivo fenestrado “off-the-shelf” tiene un diseño modular de cuatro piezas: un componente tubular proximal con fenestraciones, un segundo componente bifurcado sin tapa superior, y dos ramas ilíacas. El dispositivo se adapta a la anatomía de aproximadamente el 70% de los pacientes.





Sistema de perfusión pulmonar ex-vivo



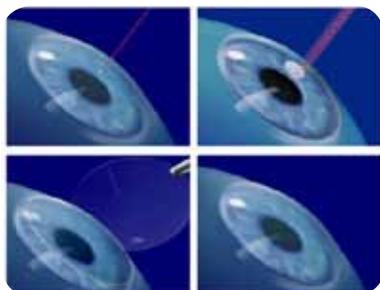
Toronto XVIVO Lung Perfusion System

Más del 80 por ciento de pulmones donados están potencialmente dañados y no suponen una opción viable para trasplante. Gracias a la perfusión pulmonar normotérmica ex vivo, el pulmón puede ser tratado en el exterior del organismo, lo que conduce a una mejoría en el análisis de su funcionalidad antes del trasplante.

Un estudio de la Universidad de Toronto, publicado en "The New England Journal of Medicine", ha examinado la posibilidad de trasplantar pulmones de donantes de alto riesgo que han pasado por este sistema de manejo pulmonar. Los resultados señalan que, cuando los pulmones están fisiológicamente estables durante cuatro horas por perfusión ex vivo, este sistema ofrece resultados similares a los obtenidos con pulmones seleccionados por métodos convencionales.

Femtosecond, cirugía láser de cataratas

A diferencia de un bisturí quirúrgico, un láser de femtosegundo separa por ablación el tejido. El procedimiento de cataratas sin bisturí está revolucionando la cirugía ya que permite incisiones más pequeñas y precisas.



También requiere menos tiempo de trabajo en el interior del ojo, causa menos inflamación, y ofrece más estabilidad cuando se implanta una lente nueva. Un femtosegundo equivale a un cuatrillón de segundos.



Medicamentos para el cáncer de próstata avanzado

En los últimos dos años, cinco nuevos medicamentos han sido aprobados para el cáncer de próstata avanzado: sipuleucel-T, denosumab, abiraterona, cabazitaxel y enzalutamide. Un sexto, el radio-223 dicloruro, se espera que sea aprobado a finales de este año.

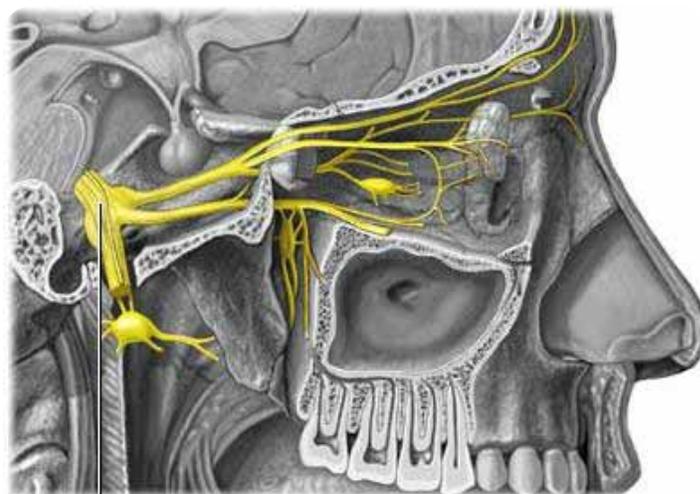
Espectrometría de masas para la identificación bacteriana

En un futuro cercano, los médicos serán capaces de identificar infecciones bacterianas en tan solo unos minutos y tratarlas de forma más eficiente. Esta mejora viene gracias a una tecnología que ganó el Premio Nobel en 2002, llamado MALDI, basada en la "espectrometría de masas".



Neuroestimulación implantable para el control de las crisis migrañosas y cefaleas en racimo

Este sistema de neuroestimulación consiste en un dispositivo diseñado específicamente para tratar el dolor de cabeza grave mediante estimulación del ganglio esfenopalatino con un controlador remoto de mano (un mando) que maneja el propio paciente y que activa cuando tiene dolor. Se coloca en el maxilar superior a partir de un procedimiento mínimamente invasivo y con una estancia corta hospitalaria. Se practica una pequeña incisión en el interior de la boca y se coloca bajo visión radiológica.



MANUAL DEL PROFESOR

En esta ocasión quiero resaltar la importancia de que cada profesor cuente entre su material bibliográfico de apoyo un documento de vital importancia, que podríamos denominar MANUAL DEL PROFESOR, el cual deberá incluir necesariamente aspectos relevantes de Planeación, Realización y Evaluación Educativa.

El MANUAL DEL PROFESOR tiene el propósito de coadyuvar para la mejor operacionalización del modelo educativo de la FAMEN (basado en competencias profesionales) en el aula.

En el contexto del proceso de Acreditación Continua en que se encuentra nuestra Facultad y que en la actualidad su vigencia es del 2013 al 2018 y bajo la premisa de que si se cambia la manera de evaluar es posible entonces que se modifique el proceso de aprendizaje, me parece relevante publicar una serie de reflexiones sobre el MANUAL DEL PROFESOR e iniciare con algunos aspectos torales de la EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Antes que nada es importante resaltar la diferencia entre Medición y Evaluación Educativa.

► MEDICION: ◀

Se determina la CANTIDAD que posee el estudiante de una característica dada.

EVALUACION:

► Implica la MEDICION. ◀

Se considera la interpretación valorativa de la medición educativa.

Permite apoyar la toma de decisiones.

Como podemos apreciar la diferencia es importante ya que se puede inferir que al efectuar la evaluación educativa

de lo que se trata es de emitir un juicio de valor apoyado en la medición, pero que a la vez permita tomar decisiones importantes, es decir: Evaluar no significa asignar un “numero” a un alumno después de un examen.

Para apoyar un poco más lo anterior sirva el siguiente cuadro para esquematizar la diferencia entre Evaluación por Norma y Evaluación por Criterio.

NORMA:

- ▶ En relación al grupo.
- ▶ Bancaria.
- ▶ Dominante.
- ▶ Legítima la desigualdad social.
- ▶ Conductista.
- ▶ Fraudulenta.

CRITERIO:

- ▶ En relación a la competencia propuesta.
- ▶ Humanista
- ▶ Desarrolla talentos.
- ▶ Aprendizaje Significativo.
- ▶ Emergente.

A lo que aspiramos es a erradicar la evaluación que se basa en solo pedirle al alumno que “recuerde”, hechos, cifras, posiciones, figuras, estructuras, etc. Es importante evaluar la competencia que el alumno va adquiriendo, va desarrollando, y no lo lograremos si continuamos considerándolo como un “banco”, es decir como alguien a quien solo se le depositan “conocimientos” para que después los repita sin haberlos comprendido; necesitamos avanzar en una evaluación más humanista, que desarrolle talentos, que propicie verdaderos aprendizajes significativos.



Por: DR. CARLOS ADOLFO MARTINEZ RENTERIA

Es conveniente analizar en cada evaluación que aplicamos si esta cumple con los siguientes objetivos:

1. Indicar a sus alumnos que material de estudio es importante.
2. Incentivar a sus alumnos a estudiar.
3. Identificar las áreas deficientes que requieren más estudio.
4. Determinar las notas finales o tomar decisiones de promoción.
5. Detectar los puntos débiles del curso o del programa de estudios.

Si no se cumplen los objetivos anteriores, vale la pena entonces reflexionar sobre nuestro papel como formadores de los futuros médicos, sobre nuestro papel como motivadores para que los alumnos, como puntualizó Albert Einstein, “Nunca consideren al estudio como un deber, sino como una oportunidad para entrar al maravilloso mundo del saber”

Seguiremos en contacto comentando estos apasionantes temas pedagógicos en la siguiente publicación.



APUNTES HISTORICOS DE LA FAMED

Los primeros antecedentes de la UJED se remontan a la creación del Colegio de los Jesuitas en 1595, convertido en Seminario Conciliar en 1705 y en 1856 en Colegio civil del Estado. Dicho colegio fue transformado en Instituto Juárez el 5 de Agosto de 1872 y el 21 de Marzo de 1957 fue elevado a la categoría de Universidad bajo el nombre que conserva hasta la fecha, por decreto del Doctor en Derecho Francisco González de la Vega, entonces Gobernador del Estado. Cinco días antes de esta memorable fecha, nació la Escuela de Medicina, como primera dependencia de la UJED.

El primer director de la Escuela fue el Dr. Miguel Terrones Langoné quien perduró a cargo de la dirección hasta el 3 de Octubre de 1963. Las cátedras se impartieron en el Edificio Central de la Universidad hasta el 21 de marzo de 1959 en que se traslado a la parte alta de la Unidad Quirúrgica del antiguo Hospital Civil. Es en la gestión del Dr. Terrones Langoné cuando se construye el edificio que actualmente ocupa la Facultad y que fue inaugurado por el entonces Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, el 15 de Junio de 1962.

Durante la gestión como Director del Dr. Miguel Vallebuena, que comprendió del 3 de Octubre de 1963 al 4 de Octubre de 1974, se fundó el Departamento de Investigación el cual posteriormente dio lugar al Instituto de Investigación



Científica de la UJED. En su momento, las instalaciones de la Escuela de Medicina sirvieron de sede a las Escuelas de Odontología, Matemáticas y Ciencias Químicas; más recientemente, también a Educación Física y Deporte.

Durante la administración del Dr. Alejandro A. Peschard Fernández, del 4 de Octubre de 1974 al 6 de Octubre de 1986, se llevó a cabo el programa de formación para profesores en la Maestría en Ciencias Básicas, lo cual permitió más tarde la creación de los diversos departamentos de la hoy Facultad.

El 11 de Septiembre de 1980 fue inaugurado el 15 de marzo de 1985 por el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Secretario de Salud. En él se encuentran los Departamentos de Técnicas quirúrgicas en animales, Fisiología y Farmacología.

El 16 de marzo de 1986 la Escuela de Medicina adquirió el rango de Facultad, al establecer la División de Estudios Superiores y firmarse los convenios para realizar estudios de residencia médica, por las autoridades Universitarias y el Secretario de Salud. En Mayo de ese mismo

año, la Secretaría de Educación Pública aprobó la creación del Centro de Investigación en Alimentos y Nutrición en las instalaciones de la Facultad.

El Dr. Jorge Ruiz León desempeñó el cargo de director de la Facultad del 8 de Octubre de 1986 al 23 de Junio de 1994, realizándose durante su gestión la construcción del Centro de Investigación en Alimentos y Nutrición, la construcción de la Unidad Administrativa donde se encuentran la Dirección, la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa, así como la ampliación de la Biblioteca de la Facultad.

El 24 de Junio de 1994 asumió la Dirección de la Facultad la Dra. E. Patricia Herrera Gutiérrez, en cuya administración se fortalece el equipo de la Biblioteca e Informática, dando origen al Laboratorio de Cómputo, se readecua el mapa curricular de la Carrera de Médico Cirujano y se inició la Carrera de Licenciado en Educación Física y Deporte.

El año 2001 la Facultad fue evaluada por los CIEES y se llevó a cabo la verificación y posterior acreditación por la AMFEM el día 28 de Junio de 2001. En ese mismo año, la Facultad vio acrecentado su patri-

COMAEM RECONOCE LA ALTA CALIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UJED

El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Comaem) reconoce la alta calidad de la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y le otorga la acreditación al cumplir con los estándares de calidad sustentados por este organismo acreditador.

La Facultad de Medicina de la UJED obtiene el reconocimiento público garantizando la formación y el desempeño de médicos de alta calidad.

El día 26 de septiembre se llevó a cabo en ceremonia solemne la entrega oficial de la placa y certificación de reconocimiento de calidad de la Carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina y Nutrición (FAMEN).

El Dr. Humberto Augusto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y quien fuera director de la Escuela de Medicina y del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA) en su carácter de Presidente del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica hizo la entrega oficial de la placa y certificación de reconocimiento de calidad de la Carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina y Nutrición (FAMEN).

El Comaem, es una instancia autónoma, integrada por instancias federales como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el IMSS, el ISSSTE, el Colegio Médico de México, La AMFEM (Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina),



la Academia Nacional de Medicina, la Academia Mexicana de Cirugía, y Especialistas en Educación Médica cuyo compromiso es garantizar a la sociedad a través de la Acreditación el cumplimiento óptimo de estándares de calidad en la educación de profesionales de la medicina mexicana.

Es un organismo reconocido como organismo acreditador por el COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior) y por el NCFMEA (National Committee of Foreign Medical Education and Accreditation) por utilizar estándares equivalentes a los utilizados en los Estados Unidos.

La re-acreditación del programa de Medicina de la UJED representa el compromiso social de la Universidad a favor de la salud mediante la formación de nuevas generaciones de médicos con Excelencia.

El rector de la UJED el C.P.C. y M.I. Óscar Erasmo Navar García menciona en su intervención el objetivo de transformar a la Universidad como la mejor Universidad pública del norte del país, haciendo un reconocimiento a los jóvenes y a los maestros por mantenerse vigentes en el ámbito de las ciencias médicas y exhortándolos a seguir trabajando con la fortaleza que los caracteriza.



QUE REPRESENTA LA REACREDITACIÓN DE LA FAMEN

La reacreditación es una acción ética, en el sentido de que lo que se enseña a hacer, se hace de la mejor manera posible. Implica un compromiso con la actualización..

La reacreditación trasciende la lógica del mercado de la globalización, la mercantilización de la educación y de la salud, los servicios, los estándares de calidad. No es solo valioso reacreditar la FAMEN sino saber educar desde el proceso mismo, por esto la reacreditación es una oportunidad de formación y aprendizaje en sí misma.

Es una forma de demostrar que se cumple adecuadamente con los objetivos que se plantean.

La FAMEN como la vemos; ética, responsable, crítica, honesta, que cambia, que transforma, que comprende, que tolera... forma estudiantes que tienen acceso a ejemplos concretos de cómo llevar estas capacidades a la práctica. México necesita de estas capacidades para superarse con el fin único de trabajar a favor de nuestra propia sociedad, de nuestras propias familias, de nosotros mismos.

La reacreditación es un compromiso con la humanidad misma.

La Facultad de Medicina y Nutrición fue sede de la Certificación de Ginecólogos

El 31 de agosto del 2013 la Facultad de Medicina y Nutrición (FAMEN) fue sede del examen de certificación por parte del Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia a A.C. a miembros del Colegio de Ginecología en Durango.

Para tal efecto se adecuaron los equipos de cómputo de la FAMEN equipándolos con el software necesario para tal fin.

El L.I. Jorge Iván Salazar encargado de mantenimiento y soporte de equipos de cómputo en la FAMEN fue el coordinador del evento.



La Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED convoca a los trabajadores, académicos, administrativos alumnos y ex alumnos a participar en el concurso:

DISEÑA NUESTRO LOGO

SLOGAN Y FACHADA

El cual se llevara conforme a las siguientes bases:

1. Sólo se aceptarán diseños originales e inéditos.
2. Las propuestas pueden ser colectivas o individuales.
3. Podrá entregarse un máximo de dos propuestas por participante o equipo.
4. Los elementos contenidos en el diseño deberán hacer referencia a la evolución de nuestra Facultad.
5. Los colores se manejarán según.
6. Las propuestas deben incluir el significado del logo en no más de media cuartilla.
7. El formato de entrega del logotipo debe ser digital y vectorizado.
8. Los diseños se presentarán en impresiones tanto a color como en escala de grises con medidas de **2 x 2 cm** y **17 x 17 cm** que se entregarán en un **CD/DVD** conteniendo un archivo editable (Adobe Illustrator, Corel o PhotoShop) con el dibujo blanco y negro y a color (**17 x 17 cm**, con una resolución de 300 dpi).
9. El texto que contenga el archivo tendrá que ser convertido a curvas.
10. Las propuestas deben entregarse por triplicado en un sobre cerrado, marcada con un pseudónimo y conteniendo el significado de la propuesta. Adjunto a éste debe entregarse otro sobre cerrado con la siguiente información:

Nombre (s) Completo (s).

Dirección, teléfono (s), fax y correo electrónico.

Copia de Comprobante de domicilio

Copia de identificación oficial

Documento que lo acredite como trabajador, administrativo, alumno o ex alumno de la Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED.

1. La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un Jurado Calificador integrado por: Representante del Consejo Técnico Consultivo (3, Medicina, Nutrición y Alumnos) Director o su representante debidamente acreditado
Representante de Extensión Universitaria
Representante de la Escuela de Música y Artes Plásticas
Representante de Rectoría

Su fallo será definitivo e inapelable.

2. Se otorgará un premio de \$ 10,000.00 m.n. al mejor diseño.

3. El dictamen se publicará el día 14 de noviembre de 2013 en el sitio web de la FAMEN, y en la revista de la FAMEN (SABER PARA SANAR).

4. La recepción de las propuestas se realizará desde el momento de la publicación de esta Convocatoria hasta el 31 de octubre del 2013 a las 12.00 horas, en las oficinas de la Dirección de la FAMEN. La premiación se llevará a cabo el 24 de noviembre a las 11.00 horas, en las instalaciones de la FAMEN. Los ganadores cederán a título gratuito los derechos inherentes de su obra a la Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UJED.

5. El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio de la Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED, y podrá utilizarse en los impresos y soportes electrónicos, o de cualquier otro tipo, que esta Facultad elabore para difundir las actividades de la misma.

6. La Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED podrá incorporar en el diseño del logotipo las innovaciones tecnológicas que juzgue pertinentes.

7. Los trabajos que no resulten ganadores no se devolverán a sus autores.

8. Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas.

9. La participación en este concurso implica la completa aceptación de la presente Convocatoria.

10. El premio podrá declararse desierto por acuerdo por el jurado calificador.

11. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

ESPÍRITU DE SERVICIO



Por: Maty

Hace unos días vi por ahí circulando en esta Facultad un comunicado que decía que se premiaría a quien entre otras cualidades y aptitudes tuviera: espíritu de servicio, y yo me pregunto ¿Sabemos en realidad que es el espíritu de servicio?.....

El espíritu de servicio es un valor social que nos ayuda a mejorar nuestra calidad de vida laboral y personal, es quien disfruta trabajando y brinda lo mejor de sí, sirviendo al prójimo con amabilidad, paciencia y esmero; es entregarse al servicio de la sociedad a cambio de nada solo por el placer de servir.

Quien brinda su servicio desinteresado cuando alguien lo requiere o en el momento oportuno eleva su valor espiritual, crece como persona y da esperanza de preservación a quien lo recibe.

Las personas con espíritu de servicio en su trabajo no hacen distinción alguna entre pobres, indefensos, ignorantes, incapacitados, rechazados o discriminados por sexo, grupo étnico o religión, el trato debe ser igual para todos.

Sin embargo no todas las personas tienen esa cualidad de servir hay quienes en este aspecto están muy pobres, pues son pusilánimes, cobardes, débiles, sin valor, sin ánimo y sin educación, que hieren con sus palabras o sus actos a quienes por alguna razón se acercan a ellos. Entonces no caigamos en el error de creer que todo está hecho a nuestra medida y que solo tienen mérito los grandes trabajos; reconocamos que hay pequeños servicios que nos dan inmensas alegrías y aprendamos a observar y a valorar el servicio que recibimos y analicemos el servicio que brindamos.

Los hombres no son más por lo que dicen, son grandes por lo que hacen, pues “Dicen que quien no vive para servir, no sirve para vivir”... miremos a nuestro alrededor y esperemos que realmente se premie el “ESPÍRITU DE SERVICIO” conscientes de que quien lo posea es un gran ser humano.

¡Felicidades! pues será gratificante saber que en esta Facultad existen personas con ese espíritu de servicio y aún más agradable será que todos nos esforcemos por ser mejores servidores, que aprendamos día con día a servir y no ha servirnos del prójimo ya que: “El servicio es el crisol en el que se forja más eficazmente la personalidad para recibir la luz del alma”.





CAMPOS CLINICOS

ESCENARIOS EDUCATIVOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA FAMEN”

Dr. Jorge Cisneros

Director FAMEN

Se publicó en los medios informativos la noticia donde el IMSS oferta campos clínicos a una Facultad de Medicina.

¿Cuál es su opinión?

Según la Norma oficial Mexicana las instituciones de salud deben autorizar la utilización de sus campos clínicos únicamente a instituciones educativas que cuenten con planes y programas de estudio de la licenciatura en medicina acreditados o en proceso de acreditación por organismos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y dicho proceso debe culminarse en un plazo máximo de 18 meses. Cualquier decisión tomada con otros motivos puede afectar los procesos de calidad en la educación médica.

¿Por qué son tan importantes los campos Clínicos?

La medicina es una ciencia que cambia constantemente. El Sistema de salud y sus instituciones son los campos naturales para la adecuada formación en

competencias profesionales de los futuros profesionales de la salud.

Los campos clínicos son requisito indispensable para el estudiante de medicina de calidad como lo es el alumno que se encuentra formándose en facultades acreditadas por el Consejo Mexicano de Acreditación para la Enseñanza Médica, como es la nuestra.

La medicina es una ciencia que cambia constantemente. El avance biotecnológico nos obligan a insistir en el mejor conocimiento de los fundamentos básicos de bioquímica, anatomía o genética, la toma en consideración de las condicionantes sociales de la medicina, los progresos farmacológicos, la aparición de nuevas especialidades como la oncología o la geriatría, la incorporación a la medicina de la epidemiología y la estadística, la necesidad de disponer de unos conocimientos básicos en economía de la salud, la puesta en escena del respeto a los principios de la bioética, y la aplicación de todo lo anterior lo cual solo se puede hacer si contamos con los campos clínicos para cubrir las necesidades de

los estudiantes de la Facultad de Medicina y Nutrición.

El binomio alumnos de calidad y facultades de calidad no puede soslayarse al aquilatar la importancia de los campos clínicos.

¿Puede la UJED perder los campos clínicos?

La enseñanza preclínica y su integración con la propia enseñanza clínica, son grandes campos en que famen se ha esforzado para lograr su acreditación. Hay que destacar el interés que en tiempos de crisis como los actuales, tiene el esfuerzo de los profesores y de los estudiantes de la FAMEN para mejorar en forma decidida la calidad de la educación que en ella se imparte. La Facultad garantiza mediante la acreditación de sus programas académicos el derecho de nuestros estudiantes a ser profesionistas de calidad.

Impulsaremos la calidad de la educación médica, con ello conservaremos estos campos clínicos para la FAMEN como facultad acreditada.



En la FAMEN el deporte es un proceso generalizador e integrador de la formación del médico



Nuestra institución se propone de manera fundamental ser formadora de estudiantes con calidad integral, generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento médico y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

Por eso resaltamos la importancia de fortalecer la investigación humanística, científica y tecnológica; difundir y extender los avances del humanismo, la ciencia, la tecnología, el arte y otras manifestaciones de la cultura.

La práctica del deporte es una alternativa para promover el desarrollo integral de los universitarios no solo como una cuestión cultural sino como una prioridad, como punto medular en el desarrollo integral de los estudiantes.

La intención es que no solo acudan a las justas deportivas, los alumnos que previamente hayan sido seleccionados o detectados por los profesores o promotores deportivos, como un grupo reducido, sin considerar a la gran colectividad de nuestra facultad.

No solo contemplamos a aquellos que destaquen en una actividad física, que tengan ciertas habilidades o que en su

vida estudiantil desde los niveles básicos hasta el nivel medio superior, hayan practicado alguna disciplina deportiva, que les ha dotado de ciertas ventajas con respecto a la gran mayoría de estudiantes, que no practican ninguna disciplina deportiva, sino generalizar su práctica, considerar a la salud como bien social irrenunciable y hacia la civilización del ocio como signo de identidad de nuestra facultad.

El hecho educativo está siempre en el fondo de la intención; se trata de educar para la civilización del ocio, para la calidad de vida, para la salud psicofísica, en definitiva.



El equipo de futbol americano de la FAMEN participando en el torneo de futbol arena en la modalidad de 8 vs 8, categoría libre.



Una de las actividades que se le dan a los alumnos de la FAMEN es el yoga



Jóvenes de la FAMEN practicando diferentes actividades en los sábados deportivos.



Otra de las actividades con la que cuenta la FAMEN es el impulso a la música, con la practica de diferentes estilos de música (rock, rock pesado y música versátil).



Platicas de inducción de nuevo ingreso para padres de familia de las carreras de Medicina y Nutrición que se realizaron el día 7 de agosto del 2013, en el auditorio Miguel Valle Bueno.



Cursos de inducción:

-Para los alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura en Nutrición, impartido por la Lic. Nora Frausto Coordinadora de la carrera. Dando seguimiento al curso de inducción el Dr. Heriberto Rodríguez y la Ing. Suzuki Mar.

-Para alumnos de nuevo ingreso en la carrera de médico cirujano presidiendolo el Dr. Jorge Arturo Cisneros Martínez Director de la Facultad de Medicina y Nutrición.

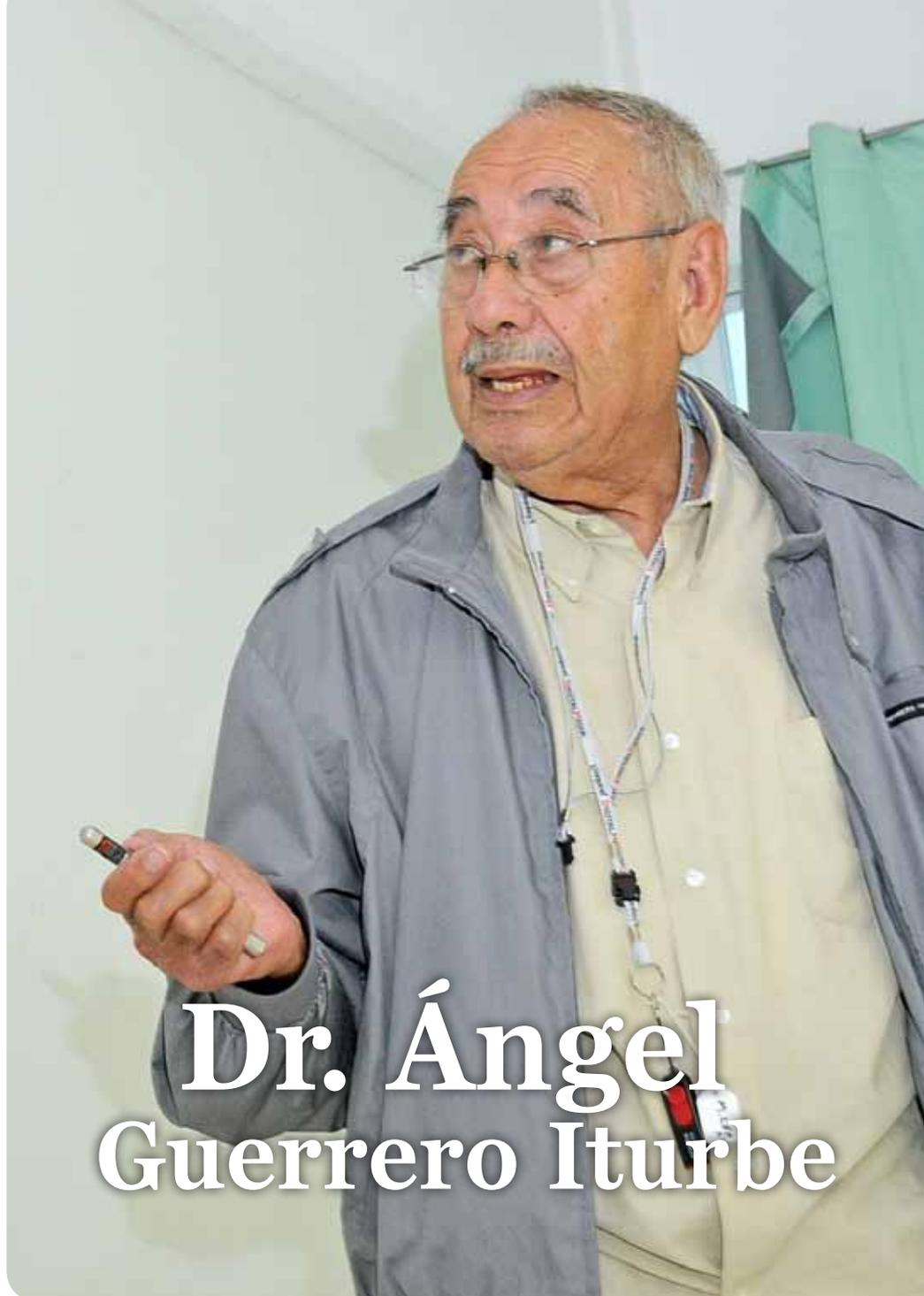
Amigos de “Saber para Sanar”, hoy en el espacio editorial de la Trayectoria, tenemos el gusto de presentar al Dr. Ángel Guerrero Iturbe, alguien que por varias décadas, ha manifestado su vocación de servicio y entrega, solo con un fin, saber para sanar.

Ángel Guerrero Iturbe es hijo de Vicente Guerrero y Florencia Iturbe. En el Barrio de Santa Ana, vivió su infancia y hasta la fecha en la casa de las calles Victoria y Gabino Barreda, teniendo como vecinas a sus tías “las muchachas” Dolores y María y a sus primas las Barrera: Elvira, María Luisa, Estela, Consuelo (mamá de Fausto y Pedro Guerra) y Eva.

Ángel cursó su primaria en la Escuela No. 11 Lorenzo Rojas, que en aquel entonces estaba donde ahora está la sala de cine Silvestre Revueltas y las oficinas de la CTM, por la calle Juárez entre Gabino Barreda y Coronado. Los niveles educativos de secundaria y bachillerato los cursó en el Instituto Juárez (ubicado donde están ahora la Rectoría y oficinas centrales de la UJED y las oficinas del STAUJED).

La Preparatoria la cursó en el Instituto Juárez. La profesional la cursó en la Facultad Nacional de Medicina de la UNAM junto con los duranguenses Jorge Ramírez Díaz, Carlos y Jorge Vázquez y Jesús Vela. Ángel Guerrero obtuvo el título de Médico Cirujano, laboró en el Hospital Juárez, y se trasladó a la ciudad de Durango en el año de 1955 a laborar en el Hospital Civil de Durango cuando fungía como su director el Dr. Héctor Corral.

En el desempeño de su profesión, EL Dr. Guerrero Iturbe fue secretario general del Sindicato de la Sección XVI del IMSS; en 1997, hace 15 años, en la Universidad de Nuevo León, presentó con éxito su examen para Geriatra (parte de la medicina que estudia la vejez y sus enfermedades);



y en San Luis Potosí el examen para Gerontología (estudio de los problemas y fenómenos propios de la vejez).

En la ciudad de México, presentó examen para Médico Forense y legista. Después de varios años, se desempeñó como director del Centro de Salud No. 2, médico fundador del Centro de Salud No. 1, fue maestro del Instituto Tecnológico de Durango, impartiendo en 1955 la materia de Biología, director del área Operativa 2 de Salubridad durante 20 años; docente fundador de la Facultad de Medicina de la UJED, Institución de

la cual desde el año 1956 es catedrático; actualmente continúa como maestro por oposición de la materia Geriatría Clínica en esa misma Facultad.

El Dr. Guerrero Iturbe, es médico desde cuando no había antibióticos, es una institución en la medicina en Durango, y actualmente sigue sin faltar una sola vez a su cátedra en la FAMEN, Por más de 57 años, reconocimiento que hoy “Saber para Sanar” hace en este espacio de trayectoria FAMEN.



"DONDE LOS GRANDES EVENTOS SUCEDEN"
CONOCEME Y ENAMORATE



DURANGO
www.visitadurango.com.mx

f turismodurango

t @turismodurango

☎ 01 800 624 6567

México
¡Se Siente!
visitmexico.com

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.